



BOLETÍN INFORMATIVO Nº 16

Secretaría General
Dirección de Normativa

JUNIO 2021

Redactado con la colaboración de Carlos Araos, Director de Aseguramiento de la Calidad

MEDIDAS ADOPTADAS POR LA UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA COVID-19

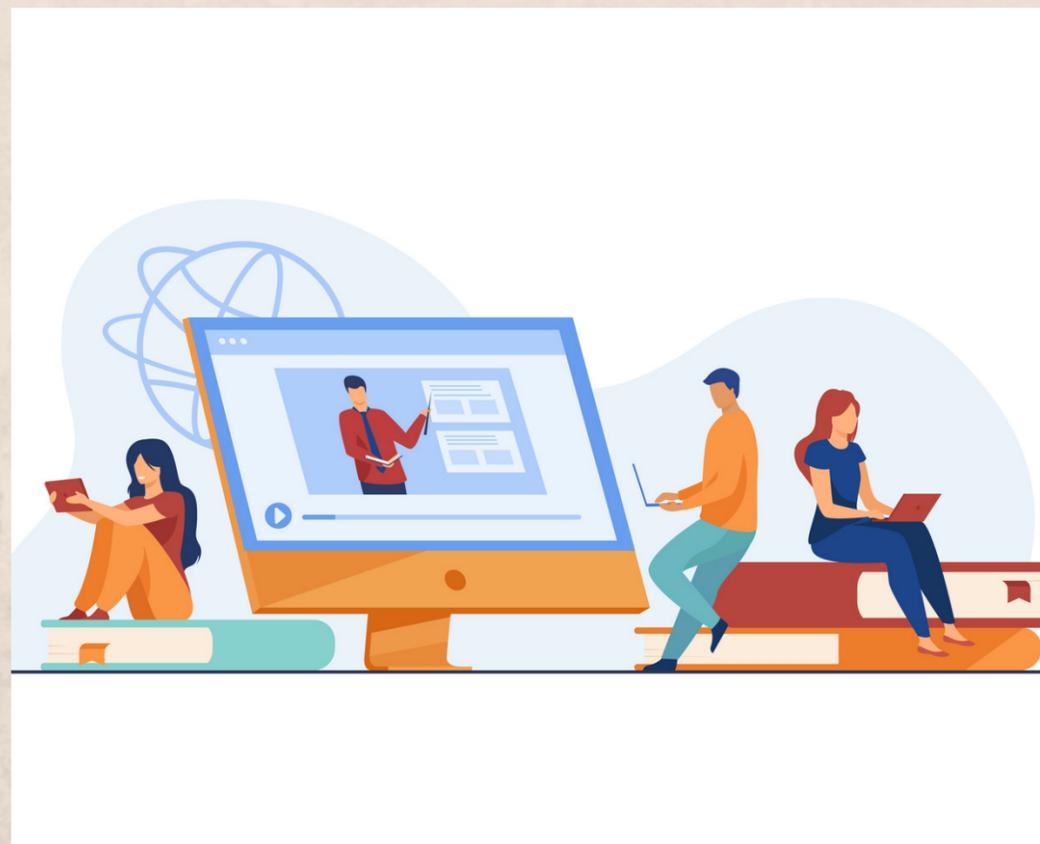
En la edición anterior del Boletín comentamos sobre las principales gestiones la Universidad ha realizado para preparar el proceso de acreditación en que se encuentra actualmente la Universidad, como también los principales avances que ha tenido en áreas que se relacionan con ello.

Adicionalmente a ello, a partir del año 2020 nuestro país se ha visto enfrentado a la pandemia COVID-19, y la Universidad no ha estado ajena a esta situación.

En este sentido, la Universidad Adolfo Ibáñez con fecha 15 de marzo de 2020, como medida preventiva ante la propagación del coronavirus notificó a toda la comunidad Universitaria la suspensión de todas sus clases presenciales a contar del lunes 16 de marzo, y el inicio de clases mediante una modalidad online, paulatinamente se dio inicio a un proceso de retorno gradual a los campus, permitiendo a los estudiantes optar por las clases presenciales o mantener su acceso remoto, a través de la implementación de salas híbridas, en la medida que las condiciones sanitarias así lo permitieron.

En este Boletín queremos compartir con ustedes las principales medidas adoptadas y acciones desarrolladas durante el 2020 desde el inicio de la pandemia, con el fin de asegurar la continuidad del proceso educativo y su calidad, conforme al proyecto educativo que pone a los estudiantes siempre al centro de nuestro quehacer, y las medidas de apoyo otorgada a los miembros de nuestra comunidad universitaria, las cuales podemos agrupar en 3 grandes aspectos:

I. GESTIÓN CURRICULAR



1. Se implementaron medidas para ajustar la impartición de los contenidos teóricos y prácticos de los distintos programas académicos.

Se revisaron las asignaturas de cada carrera por parte de Directores/as de Docencia; se priorizaron resultados de aprendizaje, ajustaron contenidos y sistemas de evaluación, considerando la nueva modalidad de clases a distancia.

Por otro lado, se aplicaron medidas de flexibilidad tanto en el calendario académico (se extendió el plazo para desinscripción de asignaturas y el periodo para solicitar anular los estudios) como en los horarios de clases y evaluaciones.

2. Se ajustaron las actividades prácticas, tales como práctica profesional, trabajo en campos clínicos y procesos de finalización académica

Por ejemplo, se realizaron pasantías en formato semipresencial y en modalidad teletrabajo; se realizaron defensas de título y exámenes de grado a través de una plataforma online, entre otros.



3. Se dispusieron mecanismos para la evaluación de los aprendizajes

En este sentido, podemos señalar el uso de la plataforma Webcursos (LMS Moodle) para la realización de pruebas en línea y trabajos (cuestionarios en línea, bloque tarea, turnitin, uso de foro, etc.); como también a través de la plataforma Zoom. A fin de asegurar un correcto uso de estos mecanismos de evaluación, se realizaron capacitaciones de estas plataformas online.

4. Medidas destinadas a evaluar la satisfacción de los usuarios (estudiantes y académicos) respecto de la impartición de la enseñanza en plataformas o contextos virtuales de aprendizaje

Con el objeto de contar con constante retroalimentación respecto a las medidas adoptadas, se realizaron encuestas a estudiantes donde se incorporan preguntas referente a su percepción de aprendizaje, sistema de evaluación, metodología, etc.

Adicionalmente, también se gestó un canal de comunicación de docentes con Directores de docencia de Facultades y con coordinadores de área para esta finalidad.

II. GESTIÓN DE DOCENCIA

1. Implementación de plataforma o contexto virtual de aprendizaje, cuyas funcionalidades y prestaciones permitan la correcta impartición de los contenidos académicos de forma remota

Se utilizó Webcursos y Zoom para realizar las clases en streaming y así dar continuidad al proceso formativo. La mayoría de las clases fueron grabadas y puestas a disposición de los estudiantes. - Uso plataforma webcursos para disponibilización de material de clases y evaluaciones.

Por su parte, se implementó la modalidad de teletrabajo para todos los administrativos para mantener los servicios estudiantiles, habilitando atención de solicitudes online y canales de comunicación permanentes.

2. Implementación de capacitación y/o inducción a académicos, directivos y administrativos en uso y administración de plataformas o contextos virtuales de aprendizaje

Se otorgaron capacitaciones para el uso y administración de plataformas o contextos virtuales de aprendizaje, entre los que se encuentran cursos en línea autogestionados de uso de zoom y de evaluación en línea; desarrollo de talleres del Centro de Aprendizaje y del equipo de Webcursos; entre otros.





3. Medidas de seguimiento y evaluación de las actividades académicas impartidas a través de plataformas o contextos virtuales de aprendizaje por parte de los académicos y levantamiento de principales dificultades detectadas

Durante las dos primeras semanas de clases se realizó la revisión y seguimiento de las clases de cada sede, y también se realizó la evaluación docente temprana. Con ello, se pudo detectar y entregar apoyo a profesores con dificultades para la realización de sus clases.

4. Iniciativas destinadas a resguardar la continuidad operativa de los servicios de apoyo a los académicos (direcciones académicas o de docencia, direcciones y coordinaciones de carrera, y registro académico)

Se destaca la implementación de la modalidad de teletrabajo para todos los administrativos y docentes; la entrega de licencias de Zoom a las secretarías de pregrado, administrativo en roles de apoyo a los docentes y a direcciones de docencia de las facultades; y la habilitación de chat de emergencias por Whatsapp con los Directores de Docencia de Escuelas y Facultades con coordinadores de quinto año.

Junto con ello, se realizan reuniones quincenales por zoom con los Directores de docencia para hacer seguimiento de los temas relacionados con las actividades académicas en línea.



5. Mecanismos de acceso de los estudiantes al material bibliográfico del que dispone la IES y o repositorio de material didáctico de los respectivos programas académicos

Se generó un catálogo de e-books en las bibliotecas, por medio de los cuales se pudo disponibilizar material bibliográfico en PDF u otro formato vía webcursos, cumpliendo con los parámetros establecidos en la Ley de Propiedad Intelectual.

Adicionalmente, cuando las medidas sanitarias lo permitieron, se habilitó el acceso presencial a las bibliotecas en horarios especiales de atención y con aforo reducido.

6. Planificación de retorno gradual a los campos e implementación de clases en modalidad híbrida

Con el objeto de planificar el retorno gradual a los campus, se conformó un Comité de Retorno, el cual habilitó un sitio web informativo (<https://www.uai.cl/retorno-gradual/>) donde fue difundido el Protocolo COVID-19 UAI, el Plan de retorno UAI, Recomendaciones del MINEDUC, el Protocolo de prevención para uso de laboratorios donde se realiza investigación experimental UAI, el Protocolo para retorno gradual de la docencia en instalaciones del Fab Lab y el Protocolo para retorno gradual a instalaciones Escuela de Comunicaciones y Periodismo.



Asimismo, como parte del proceso de retorno gradual, cuando las medidas sanitarias así lo permitieron, se inició la apertura a clases en modalidad híbrida con algunos programas de magíster, para luego incorporar otros programas de estudios en postgrados y pregrados. Esta modalidad comprende la implementación de cámaras, micrófonos y pantallas en las salas de clases, que permiten la transmisión de clases a través de la plataforma Zoom.

Mientras un grupo de estudiantes asiste de manera presencial, otro grupo participa de la clase de forma remota. Gracias a los estándares de calidad de la tecnología empleada y a una constante supervisión técnica, la sesión transcurre fluidamente, con la interacción entre todos sus participantes y el profesor.



III. GESTIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL



1. Levantamiento de información sobre condiciones de acceso de los estudiantes a los recursos digitales necesarios para cursar las asignaturas en plataforma o contextos virtuales de aprendizaje

Por medio de las Direcciones de Asuntos Estudiantiles y Centros de Alumnos se realizaron encuestas para levantar esta información. Junto con ello, se habilitó un correo especial (bienestar.dae@uai.cl) para que los estudiantes pudieran indicar sus dificultades o solicitudes específicas, y se envió comunicaciones a la comunidad universitaria informando que podían comunicarse con la Universidad para este fin.

Además de lo anterior, se dispusieron canales de comunicación que permitieran a los estudiantes poner en conocimiento las dificultades que observen en el uso de las plataformas y en la metodología implementada a lo largo de la pandemia.

2. Ejecución de medidas de contingencia para proveer recursos de apoyo a estudiantes que no cuentan con las condiciones materiales para acceder al servicio educativo en plataformas o contextos virtuales de aprendizaje

Conscientes de los desafíos y complejidades que pudo ocasionar esta situación sanitaria, se contempló una serie de medidas que tuvieran por finalidad apoyar a todos los estudiantes que no tuvieran los materiales necesarios para su proceso educativo. Esto se tradujo en entrega de Tablet, Banda Ancha Móvil y Webcams.



3. Implementación de iniciativas de capacitación para estudiantes que reciban formación por plataforma o contexto virtual de aprendizaje tales como tutoriales y programas de inducción en el uso de dichas plataformas

Se entregaron instructivos para el uso de plataforma zoom para la realización de las clases, a través de la página web www.uai.cl/clases-en-linea . Con ello, los estudiantes tienen acceso de manera permanente a un sitio para resolver sus dudas sobre la plataforma Zoom.

4. Adopción de medidas de apoyo extraacadémico para estudiantes sujetos a formación por plataforma o contexto virtual de aprendizaje, incluyendo acompañamiento psicológico y socioafectivo

Se ofrecieron atenciones virtuales de apoyo psicoacadémico; workshops vía streaming sobre estrategias de estudio en pandemia; se habilitaron recursos virtuales de auto-aprendizaje en WebCursos y se adaptó al contexto virtual el programa de acompañamiento de tutores pares y partners de primer año.

Por su parte, los apoyos académicos habituales se adaptaron a la modalidad en línea; tales como tutorías de matemáticas, tardes de estudio de matemáticas, tutorías por carrera y tutorías de escritura y oratoria, los cuales alcanzaron una cobertura superior al 40% de los estudiantes de primer año durante el primer semestre 2020.

También se implementó el programa de apoyo psicológico y socioafectivo "Te Acompaño UAI", el que cuenta con servicios en línea, como SOS Psicológico y Servicios e intervenciones psicológicas para toda la comunidad universitaria.

5. Medidas de flexibilización de los procedimientos de cobranza respecto de aquellos estudiantes que hayan incurrido o se constituyan en mora en el pago de aranceles u otras acciones de apoyo económico a los estudiantes si corresponde

Teniendo presente los efectos que pudo generar esta pandemia en varios integrantes de la comunidad universitaria, se creó un Fondo de Apoyo Estudiantil, el que tuvo por objetivo fortalecer el programa de becas y ayudas económicas. El año 2020 este Fondo benefició a 1.207 estudiantes de pregrado.

